

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

9ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 21 DE MARZO DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H., Omar Álamos C., Rubén Sacre B. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 8ª ordinaria, de 14 de marzo de 2011.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la 8ª. Sesión ordinaria de 14 de marzo de 2011.

2) Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011, de Educación.

Sr. Alcalde: (Entrega a cada concejal un documento donde se contiene la cartera de iniciativas que se financiarán con la suma de \$ 94.565.106.- que aporta el Ministerio de Educación, que incluye indemnizaciones a docentes por salud incompatible y por retiro de asistentes de la Educación y auxiliares de servicios menores; también para pagar el Bono SAE y amortizar cotizaciones previsionales y pago de perfeccionamiento docente y asignación de experiencia docente).

Sr. Alamos: Solicito tener una reunión con el Jefe DEM para que explique estas iniciativas. No veo, por ejemplo, que esté considerada la situación de D. Ornán Chavarría.

Sr. Alcalde: El Sr. Chavarría inició un juicio contra la Municipalidad, que lo perdió en Illapel y en la Corte de Apelaciones. Con esta propuesta se pretende regularizar situaciones pendientes en Educación.

Sr. Chávez: Hay que pagar el máximo de cotizaciones que están atrasadas. Antes no se podía ocupar en este ítem esos fondos.

Sr. Alcalde: Eso lo permite ahora el Ministerio, pero para las cotizaciones atrasadas sólo se puede hacer hasta un cierto porcentaje.

Si no hay más consultas, lo someto a votación.

El Concejo acuerda, con la sola abstención del concejal Sr. Alamos, que se aprueba la propuesta al Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para el 2011.

3) Modificación presupuestaria. (Presente D. Rodrigo Muñoz, Jefe de Administración y Finanzas).

Sr. Alcalde: Se recibió la proposición de modificación presupuestaria N° 3, de la Gestión Municipal, que la explicará D. Rodrigo Muñoz.

Sr. Muñoz: Los tres primeros ítem son para gastos administrativos de esos proyectos que quedaron pendientes del año pasado. Este año hay que volver a crear esos ítem agregando el de los gastos administrativos del proyecto del Gimnasio nuevo, que llegaron este año.

Sr. Alcalde: Si no hay más consultas, lo someto a votación.

El Concejo acuerda, con los votos favorables del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. Rondanelli, Tapia, Sacre y Rojas, que se aprueba esta modificación presupuestaria que consiste en un traspaso en cuentas de gastos por un monto de \$ 16.135.000.- Se abstiene el concejal Sr. Chávez porque no le llegó la propuesta y

también se abstiene el concejal Sr. Álamos porque la propuesta le llegó el viernes a las 18,30 horas.

4) Subvenciones.

Sr. Alcalde: Propongo aprobar una subvención a la Junta de Vecinos de Arboleda Grande para cumplir con el compromiso de reparar su sede social que fue ocupada como escuela mientras se construía el nuevo edificio .La suma es de \$ 350.000.- que la usarán para pintar la sede.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la subvención a la Junta de Vecinos de Arboleda Grande, por la suma de \$ 350.000.- para pintar la sede social.

5) Casos pendientes de ocupación de sitios en el Parque Héroes de la Concepción.

Sr. Alcalde: Tenemos que reunirnos para tratar y analizar los casos de personas que están ocupando sitios en el Cerro Chico o Parque Héroes de La Concepción. Hay que fijar una sesión para este tema.

Sr. Alamos: Primero hay que tomar la decisión de entregarles lo que están solicitando.

Sr. Tapia: También se debe considerar a quienes hicieron mejoras, como una forma de distinguir a quienes tienen más méritos.

El Concejo finalmente acuerda, por unanimidad, que se fija para tratar este tema la primera sesión ordinaria del mes de abril de 2011.

6) Audiencia a la Junta de Vecinos Villa Gabriela Mistral. (Presentes su presidente D. Gilberto Diaz y los directivos señores José Ardiles, Bernarda Calderón y Juan Pizarro)

Alcalde: Estaba agendada esta audiencia. Les ofrezco la palabra.

Sr. Díaz: Saluda al Concejo y a nombre de la Junta de Vecinos, plantea las carencias de esa Villa. Salamanca ha crecido y nuestra población también necesita avanzar. Nuestras necesidades son las siguientes:

- Los perros se han instalado en la plazuela donde está el busto de Gabriela Mistral. Queremos cercarla con una reja e instalar bancos en ella.
- El pasaje Gregorio Argomedo necesita pavimentarse. Que se haga ahí un proyecto de pavimentación participativa.
- Necesitamos un proyecto para techar la cancha de la sede social, para lo cual es necesario comprar una franja de unos 10 metros.
- Hay que reponer pastelones rotos de las veredas. Las roturas las hace Aguas del Valle y no repone el pavimento.
- El tema de tránsito vehicular que será aumentado con motivo de la ampliación de Minera Los Pelambres, obliga a que esos camiones y maquinaria pesada pase por un by-pass que esté fuera de la ciudad. Pedimos hacer gestiones ante esa Minera.
- El caso de la vulcanización que está a la entrada, es necesario que salga de ahí porque ocupa la calle y un sector de área verde.

Sr. Alcalde: Ofreceré una ronda de opiniones a los concejales.

Sr. Chávez: Ellos traen un listado de proyectos que entiendo están priorizados. En el caso del by-pass podemos hacer un poco de presión ante la Minera.

Sr. Tapia: El caso de los perros vagos, hay que encargárselo a un veterinario. El caso de la vulcanización, si es de competencia de la Municipalidad, hay que conversar con el dueño.

Sr. Rondanelli: Los planteamientos que han hecho son claros. Informo que sé que la vulcanización se cambiará la próxima semana, porque sólo le faltaba al nuevo local de ese señor la instalación de la electricidad, lo que se hizo.- Los pasajes de esa villa hay que pavimentarlos todos. No se les ha hecho mantenimiento. Hay que sacar los resaltes de goma. Lo del by-pass es necesario, pero hay que conversarlo con la Minera. El problema de los perros callejeros es nacional, pero nadie sabe cómo proceder. También incluyo el caso de un señor que cerró la mitad de la calle, frente a la casa de los Báez, que es de él, pero hay que comprarlo.

Sr. Sacre: Las veredas son responsabilidad del SERVIU. Ellos tienen un programa y hay que verlo con ellos. La compra del terreno que se propone es posible, pero hay que ver su costo. Sobre los perros vagos, es un problema sanitario y hay que proteger la salud de las personas. El by-pass hay que pedirselo a Minera Los Pelambres, para que dejen obras permanentes en la comuna. En general, las propuestas son todas abordables.

Sr. C. Rojas: Felicito a la directiva porque hacen propuestas de trabajo. Comparto sus inquietudes. Propongo comprometernos con un plan de apoyo a través de la SECPLAN.

Sr. Alamos: Me refiero a la recuperación del área verde poniéndole reja, pero no comparto la idea de ponerle asientos, porque es un sector peligroso. Sobre los pasajes, hay que hacer un estudio para priorizarlos. El techado es un sueño de muchas poblaciones, ojala sea una realidad. Sobre el tema de los pavimentos malos hay que oficiar al SERVIU. El caso de las roturas de Aguas del Valle, hay una política de acumular varias roturas para licitar su reposición. Comparto la idea del by-pass usando parte del camino de Transportes Rojas, sería uno de los temas que deberemos conversar con Minera Los Pelambres. Además, en ese sector hace falta abrir un nuevo pasaje que salga a la carretera. Hay que enviar un oficio al SERVIU para que repare los daños que dejó la vulcanización.

Sr. Ardiles: Celebro la noticia que nos da el Sr. Rondanelli, sobre el caso de la vulcanización, pero hay varios daños en los espacios públicos. Para los perros vagos se está formando una organización con jóvenes principalmente, para tratar el tema. Para el by-pass, se está haciendo un relleno en el camino de los Rojas.

Sr. Alcalde: Las propuestas son muy buenas. Propongo oficiar al SERVIU y a Aguas del Valle para que se mejore el mal estado de las veredas.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Alcalde: Para el caso de la punta de diamante, me entrevisté con personal de la SEREMI de Salud, quienes, en convenio con la Universidad Pedro de Valdivia, harán un plan para solucionar el problema y vendrán a hacer los trabajos. En ese mismo caso, concuerdo con el concejal Álamos, de que resulta peligroso instalar bancos en ese lugar. El caso de los pavimentos participativos, irá la Asistente Social Sra. María T. Barraza a organizarlos, antes del 20 de abril. Sobre la compra del terreno, hay que ver su costo y postularlo a la SUBDERE. La reposición de las veredas hay que incluirlas en el proyecto de Mejoramiento del Entorno. Estimo, finalmente, que ésta ha sido una de las mejores presentaciones que han hecho las Juntas de Vecinos.

Sr. Díaz: Agradece al Concejo por haberlos recibido.

(Se retiran de la Sala a las 11,45 horas)

7) Propuestas para cartera de proyectos FNDR 2011.

Sr. Alcalde: Doy lectura a los proyectos que se propondrán al CORE . Los primeros cuatro están en etapa de ejecución.

(Entrega un listado de estos proyectos)

Sr. Chávez: Qué pasa con el ofrecimiento que hizo Minera Los Pelambres de aportar para el CESFAM de Chillepín.

Sr. Alcalde: Creo que son dos obras donde Minera Los Pelambres debería ponerse con recursos, pero hasta el momento no hemos recibido ninguna propuesta.

En todo caso, estos proyectos corresponden a las grandes demandas de la gente y están con diseños.

Sr. Chávez: Al proyecto de Batuco debería dársele mayor prioridad para controlar la sanidad del agua que estamos bebiendo.

Sr. Alcalde: Dejo constancia que este listado no contiene una prioridad establecida, la que podríamos decidir en la primera semana de abril.

Sr. Álamos: Está pendiente la solución del edificio de Chalinga. Hay que darle un uso. Comparto los proyectos presentados, pero hay que priorizarlos.

8) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: La propiedad del cementerio antiguo hay que legalizarla, porque no se hizo la transferencia de la Iglesia a la Municipalidad . Si se va a invertir ahí, debe ser de la Municipalidad. Además pido se dicte un decreto para sacar el paradero de buses que está frente al edificio municipal.

Sr. Chávez: Fui nombrado en la Comisión de Salud para los concursos, pero todavía no sé cómo se va a proceder.

Sr. Alcalde: La Contraloría envió un documento en que dice que hay que retrotraer el proceso hasta donde está el vicio.

Sr. Chávez: Sobre el tema de la servidumbre en Tranquilla, que se deje un paso para que quepa un vehículo. Otro tema es el conflicto de Panguesillo, donde hay un furgón y una ambulancia que entregó Minera Los Pelambres, que no tienen uso. Hay que estudiar ese caso.

Sr. Alamos: La gente piensa que hay falta de voluntad del alcalde. Esos vehículos podrían destinarse al CESFAM de Chillepín.

Sr. Chávez: Al Sr. Palacios se le ofreció ayuda para una exposición de fotografías, pero no se ha hecho efectiva.

Además, solicito se investigue el caso del fallecimiento de un vecino que ocurrió en El Arrayán, para saber si estaba en su puesto el encargado de la Posta

Sr. Alcalde: Hoy vino el Sr. Palacios a plantearme ese tema. Lo conversaré con Relaciones Públicas. Sobre los vehículos que Pelambres donó a Panguesillo, no me voy a meter en ese tema. Lo de las mesas de trabajo, creo que ya cumplieron su objetivo. Ahora hay que conversar con la Minera como Municipalidad, representantes de toda la comunidad.

Sr. Rondanelli: D. Francisco Merino está muy delicado de salud y la Municipalidad le debe unos trabajos. Solicito se le paguen.

Sr. Alcalde: En vista de su estado de salud, se le pagaron esas facturas.

Sr. Tapia: Pido se le envíe oficio a la Dirección Regional de Vialidad, para que haga el mantenimiento de los caminos comunales.

Sr. Alcalde: Enviaremos ese oficio.

Sr. Tapia: La Junta de Vecinos Santa Rosa Bajo, solicita una audiencia con el Concejo.

Sr. Alcalde: Sería para la última sesión de abril.

Sr. Tapia: El Dr. Andrade me planteó la posibilidad de que la Municipalidad cree un laboratorio clínico, similar al que tiene Montepatria. Pido se invite al Dr. Andrade para que exponga su proyecto.

Sr. Alamos: Yo acojo la idea del colega Tapia, pero habría que analizar la experiencia de Montepatria.

Sr. C. Rojas: Es importante que los concejales expongamos iniciativas que no se aborren antes de tiempo. Hay que escuchar al Dr. Andrade.

Estuve en la actividad de cierre de Ecosistemas Acuáticos, evento de carácter científico en el que participaron alumnos del liceo y de la escuela de Coirón, además de los funcionarios del Medioambiente. Pido se envíe felicitación a esos alumnos.

Sr. Rondanelli: El viernes pasado fuimos, con el concejal Sr. Tapia, a Tahuinco al acto de despedida del director D. Juan Argandoña. Propuse en ese acto que la Municipalidad le hiciera llegar un presente por su trayectoria.

Sr. Sacre: Consulto por la construcción del nuevo hospital; si empieza este año. Es deseable saber qué características tendrá, cuál será su categoría. Que lo venga a exponer el Servicio de Salud.

Sr. Alcalde: Es necesario presentar una acción judicial en contra de la Planta de Lixiviación Santa Filomena, de la empresa Licancabur, de don Jorge Orellana, que está construyendo sin autorización de ninguna especie en Arboleda Grande.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la iniciativa de interponer acciones judiciales en contra de la construcción de la planta descrita.

Sr. Alamos: Hay que ver un salón más grande para nuestras reuniones. También que la Administradora se preocupe de dotar de una secretaria para el Concejo, que atienda llamadas y correspondencia. Que se dote a la oficina de concejales de un computador.

Pido autorización para viajar a La Serena a entrevistas con los SEREMIS de Bienes Nacionales y de Agricultura.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal Sr. Alamos para que viaje a La Serena en el cometido descrito.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,58 horas.

